



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1643
QUILLON, lunes 31 diciembre 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ESCOBAR CONCHA JOSÉ REGINO

RUT: 8.742.032-9

LA SUMA DE \$:252.000

Y SON:DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR JORNADA DE AUTOCUIDADO CECOSF EL CASINO, CON LA INTENCION DE MEJORAR EL AMBIENTE LABORAL Y DAR CUMPLIMIENTO AL EJE DESARROLLO DE LAS PERSONAS . ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-534-MC18, FACTURA NRO.: 342. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA MAIS CECOSF. SOLICITADO POR EL SR. IGNACIO VALDERRAMA M. ENC. DEL CECOSF CASINO. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140545	Aplic. Fondos MAIS	252.000			
1110307	Banco Itau- Fondos Externos		252.000	8742032-9	C-0

TOTALES : 252.000 252.000

DIRECTORA DEPTO. SALUD

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°E° TESORERO

RECIBI CONFORME